Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 1 de 1 1.0

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

15 DE MARZO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2024-29/02/2024	106	0
	TOTAL					**106**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 2 de 110

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2024 A 29/02/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	84%	71%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Ana Milena Beltrán Méndez - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Cristhian Camilo Boada Ortiz - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa – Juan Carlos Penagos. - Gestión Documental: Ángelo David Romero Cardona

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6546-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Corporación Sor Teresa de Calcuta
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.059.357-1
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/12/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 3 de 110

ADICIÓN 1	$80.409.532
PRÓRROGA 1	1,57 meses - Hasta 08/02/2024
ADICIÓN 2	$193.972.362
PRÓRROGA 2	2,73 meses - Hasta 30/04/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 13/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 4 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	El Asociado adelantó las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que dieron origen a los siguientes planes de mejoramiento y requerimientos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: PLAN DE MEJORAMIENTO 6546-2023_PM02_ANS el 14/02/2024 el cual se encuentra en seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, dado que está dentro del tiempo de cumplimiento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.2. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 - Resurrección no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: -02/02/2024: Orientaciones técnicas acciones IS - AUO Prórroga Convenios servicio Comedores Comunitarios - 07/02/2024: Mesa de inclusión social. -28/02/2024 Comité de seguimiento y evaluación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 5 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 - Resurrección, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6546-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6546-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 - Resurrección, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6546-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 6 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
	-02/02/2024: Orientaciones técnicas acciones IS - AUO Prórroga Convenios servicio Comedores Comunitarios. - 07/02/2024: Mesa de inclusión social	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6546-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 - Resurrección, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 21/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6546-2023, correspondiente al periodo febrero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por	Para el presente periodo no se reportan soportes, dado que no se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 7 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6546-2023.	requirió adelantar actividades relacionadas con el compromiso.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Mayor aporte adicional al mínimo exigido. • Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. • Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. • Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de febrero del componente inclusión social del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 8 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del Comedor Comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 9 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
alteraciones, tachones o enmendaduras.	cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	6546-2023_IS_23_02_2024.pdf
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 10 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 11 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		01 Com Inc Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “Cocinando Nuestra Seguridad”	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 12 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 13 de 110

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 14 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
las condiciones establecidas en el anexo técnico.	evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 186 encuestas el día 10/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 15 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "Análisis del Aporte Nutricional" por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 24/04/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 22/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de	El Asociado realizó durante el mes de febrero 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 16 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 y 18/07/2023 respectivamente. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 07/10/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización informe de estado nutricional primer semestre 2023 y estilos de vida saludables convocada por nutricionista local el día 25/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 17 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 13/06/2023 , 27/12/2023 y 05/02/2024 (adición), el cual se aprobó por la nutricionista local el día 14/06/2023, 28/12/2023 y 05/02/2024 (adición) La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 18 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 16/03/2023 según Acta N° AS02E738717	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 19 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 20 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 21 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6546-2023_ANS_29_02_2024.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 07/11/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 22 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado y agua de consumo por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día:29/02/2024	6546-2023_Tom_Mic_FEB_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	. El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 04/03/2024, generándose medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6546_Res_Mic_FEB_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 23 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de marzo de 2024	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 24 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6546-2023_ANS_29_02_2024.pdf
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 25 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 26 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo febrero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a febrero 2024, participó en campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 27 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023; 14/06/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 20/06/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 28 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 10% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 29 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
	ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 24/02/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 30 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de febrero de 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2	6546-2023_FIN_08_03_2024fdo.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 31 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	*OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de salarios y honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al mes de febrero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del mes de febrero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 32 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
	numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se destinó exclusivamente los recursos públicos para la ejecución del convenio de asociación 6546-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 33 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo febrero 2024, registrando un porcentaje del 31%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros,	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 32%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 34 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 35 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.		
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 36 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la actividad de cualificación técnica de gestión documental, llevada a cabo el 10/05/2023, 17/07/2023 y 21/07/2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico. Se realiza la elaboración de 4 hojas de control correspondiente a un nuevo núcleo familiar producto de los cambios de estado del mes de Febrero/24 CAJA 9 Carpeta_01_Yully_Ximena_Avila_Sabogal.xlsx CAJA 5 Carpeta_08_Myriam_Garcia_Morales.xlsx CAJA 11 Carpeta_06_ Kimberly_Gil_Espitia.xlsx CAJA 16 Carpeta_12_Maria_del_Carmen_Riaño_García.xlsx	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la	Se cuenta con la elaboración del FUID contractual de acuerdo con la directriz emitida en la jornada de fortalecimiento.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 37 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Se actualiza la información registrada en el FUID de historias sociales EN ATENCIÓN los cuales no presentan ningún daño a reportar y el inventario de FUID egresos para ser entregados a la Subdirección Local Rafael Uribe Uribe conforme a la directriz emitida. Se cuenta con la elaboración del FUID contractual de acuerdo con la directriz emitida en la jornada de fortalecimiento.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo febrero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 38 de 110

Obligación	Actividad	Soporte
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565.141.051
ADICION 1	$75.114.769
ADICION 2	$188.005.154
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$587.542.368
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$240.718.606
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 39 de 110

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$ 44.494.560
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 19.498.337
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 1.583.613
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$ 65.576.510**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6546-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación Sor Teresa de Calcuta dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6546-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 - Resurrección de la Rafael Uribe Uribe, implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 40 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Satisfactorio	Ninguna
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113327-CCCP 03-006 Aguas I y Aguas II no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 41 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.		
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 42 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 43 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.		
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 44 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.		
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 45 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 46 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 47 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 48 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.		
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 49 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 50 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 51 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 52 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de marzo de 2024
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 53 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	A mejorar	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/02/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 54 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 55 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 56 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio	A mejorar	El asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 57 de 110

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		08/03/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 58 de 110

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.		
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 32%.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 59 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Administrativo y Financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 60 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 61 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 62 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 63 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los lineamientos de gestión documental dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 64 de 110

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 65 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6546-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 66 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 67 de 110

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6546-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 68 de 110

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 69 de 110

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	10/02/2024	6546-2023_IS_10_02_2024.pdf
Seguimiento	23/02/2024	6546-2023_IS_23_02_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/02/2024	6546-2023_ANS_14_02_2024.pdf
Seguimiento	29/02/2024	6546-2023_ANS_29_02_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	29/02/2024	6546-2023_Tom_Mic_FEB_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	22/02/2024	6546-2023_ADM_22_02_2024.pdf
Seguimiento Financiero	08/03/2024	6546-2023_FIN_08_03_2024fdo.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	21/02/2024	6546-2023_AMB_21_02_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/02/2024	6546_2023_GD_16_02_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 70 de 110

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidenció que el 13/07/2023 se notificó el ingreso de los participantes con número de documento de identidad 60302500, 79593631, 1023968382 y no cuentan con Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	04/08/2023	26/08/2023: Se evidenció que los participantes con número de documento de identidad 60302500, 79593631, 1023968382 cuentan con Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Cerrado
O	16	16	Se evidenció que los participantes con documento de identidad 19419005, 53129130, 11371604, 80264746, 1016721702, 1033751115, 1034301538, 31936860, 1029282072, 1023882957, 17184702, 75082344, 19468098, 1033686553, 41509097, 41594631, 41403340, 1027402138, 19334359 no cuentan con seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE.	26/08/2023	06/09/2023: Se evidenció que se realizó seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE a los participantes con documento de identidad 19419005, 53129130, 11371604, 80264746, 1016721702, 1033751115, 1034301538, 31936860, 1029282072, 1023882957, 17184702, 75082344, 19468098, 1033686553, 41509097, 41594631, 41403340, 1027402138, 19334359.	Cerrado
O	10	10	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de los listados de asistencias de los encuentros realizados el 14, 21 y 26/09/2023, con 23 participantes, en el nombre de referencia de la unidad operativa incompleto.	07/10/2023	19/10/2023: No se han ajustado los listados de Transformación de Imaginarios Socioculturales de los encuentros realizados el 14, 21 y 26/09/2023, con 23 participantes del comedor comunitario. 07/11/2023: Se ajustaron y cambiaron los listados de asistencia que presentaban inasistencias correspondientes a las actividades del 14, 21 y 26/09/2023, con 23 participantes del comedor.	Cerrado
O	12	12	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento del listado de asistencia de la actividad de sensibilización, realizada el 22/09/2023, en el nombre de referencia de la unidad operativa.	07/10/2023	19/10/2023: Se ajustó y cambio el listado de asistencia de la actividad de sensibilización, realizada el día 22/09/2023 con 12 participantes.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 71 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	14	No se realizaron los seguimientos bimestrales a los acuerdos pactados en el Instrumento Lectura de Realidades que aplican por fecha de concertación del contrato social familiar, en total 33.	07/10/2023	19/10/2023: Se evidencia la realización de 145 seguimientos bimestrales a los acuerdos pactados en el contrato social familiar que aplicaban por fecha de concertación de la Lectura de Realidades.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia la realización del seguimiento por inasistencias de la participante Karen Lisec Tique, quien presenta 10 inasistencias en el periodo.	19/10/2023	07/11/2023: Se evidenció el seguimiento por inasistencias de los participantes que aplican por fecha y tiempo de inasistencias de Karen Lisec Tique, Agustín Espitia, Esteban Soste, Nicolás Montero, Santiago Rojas, Yury García.	Cerrado
O	8	8	Se evidencia incompleta la lista de asistencia de la actividad de Agricultura Urbana realizada el 04/11/2023 en: Entidad, Planta, Correo electrónico, Teléfono y 1 firma, así como el encabezado. Adicionalmente, el listado del 07/10/2023 no se encuentra diligenciado de acuerdo a los parámetros establecidos por la SDIS. Finalmente, el Reporte Mensual requiere ajuste en cuanto al diagnóstico adjunto y listado de participantes de la actividad del periodo.	07/11/2023	17/11/2023: Se ajustó el listado de asistencia de la actividad de Agricultura Urbana realizada el 04/11/2023 frente al diligenciamiento del formato. Adicionalmente se ajustó el Reporte Mensual de Octubre/2023 y se validó el formato de asistencia del 07/10/2023 de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	17	17	No se evidencia completos los soportes de la actualización de la ficha SIRBE por cambio de documento de la participante Mia Sharlot Acosta. No esta diligenciado ni adjunta a la Historia Social la ficha genérica diligenciada.	07/11/2023	17/11/2023: Se verificó los soportes de actualización de información en ficha SIRBE por cambio de documento de la participante Mia Sharlot Acosta. Se evidenció la ficha genérica, ficha SIRBE sección H y documento soporte.	Cerrado
O	16	16	No se realizó seguimiento al participante Benito Beltrán Garzón con CC. 11371604, quien presenta inasistencia reiterada en el corte del 01/11/2023 al 30/11/2023, según el informe de asistencia arrojado en el aplicativo RAD.	04/12/2023	21/12/2023. Se evidenció registro de seguimiento al participante Benito Beltrán Garzón con CC.11371604, por motivo de inasistencia reiterada en el corte del 01/11/2023 al 30/11/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 72 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No actualizó las metas №: 1 y 3 en el instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, para el participante Breyman Stiven Perilla Rojas.	21/12/2023	19/01/2024 Se evidencia la actualización de las metas 1 y 3 en el instrumento de Lectura de Realidades para el participante Breyman Stiven Perilla Rojas	Cerrado
O	14	14	No realizó seguimiento bimestral a los acuerdos generados en las metas №: 3 (Situación militar) para Maicol Viveros; 6 (SISBEN) para Joshuar Eli Acevedo; 14 (Articulación – Promoción) para Miguel Antonio Rodríguez y Maicol Viveros; y 21 (Persona mayor) para Carlos Perilla.	21/12/2023	19/01/2024 Se evidencian los seguimientos bimestrales diligenciados en el instrumento de Lectura de Realidades de los acuerdos generados en la meta 3 para Maicol Viveros, meta 6 para Miguel Antonio Rodríguez y Maicol Viveros, y meta 21 para Carlos Peralta	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el registro de las metas: VPH, situación militar y documento de identidad. Se recomienda reportar por ficha critica el dato de fecha de nacimiento del participante con el # de documento de identidad 1033707069 y No se evidencia actualización de "estado actual del participante" de 69 personas.	10/02/2024	23/02/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro de la meta VPH, sin embargo, se reitera inconsistencia en registro meta situación militar y documento de identidad, adicionalmente en persona mayor, SISBEN, aseguramiento y vacunas. Acata recomendación reportar por ficha critica el dato de fecha de nacimiento del participante con el # de documento de identidad 1033707069 y Se reitera la no actualización de "estado actual del participante" en 10 personas. No se evidencia registro de fechas en actualización de acuerdos de 65 participantes. No se evidencia registro de consulta en sección H en cuanto a las metas SISBEN, aseguramiento y VPH en los participantes con # de documento de identidad 1206225697, 41585231 y 19238507. Pasa a segunda observación.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 73 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	10	Se evidencia inconsistencia en calidad de dato en los listados de participación implementados en 06, 13 y 20 de enero/2024 en cuanto ID núcleo y documentos de identidad de dos participantes	10/02/2024	23/02/2024 Se evidencia correcto diligenciamiento en calidad de dato en los listados de participación implementados en 06,13 y 20 de enero/2024 en cuanto ID núcleo y documentos de identidad de dos participantes	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	48	Cuenta con 1 recipiente con especias, pendiente la adquisición de 2.	27/04/2023	19/05/2023: Se dispone de los tres recipientes con especias o condimentos durante la prestación del servicio.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia yuca con exceso de tierra en bolsa de almacenamiento.	19/05/2023	26/05/2023: Se evidencia yuca y papa sin exceso de tierra	Cerrado
O	1	15	Se evidenció inadecuado diligenciamiento de temperaturas de la nevera de congelación se encuentra registrado todas las temperaturas del día a las 8 a.m. es decir el registro se encuentra adelantado.	26/05/2023	05/06/2023: Registra diariamente y en los horarios establecidos las temperaturas de los equipos de refrigeración y congelación.	Cerrado
O	8	20	No cuenta con la socialización del procedimiento, instructivos y formatos a aplicar durante el convenio.	27/04/2023	19/05/2023: Presentan soporte de socialización del procedimiento instructivos y formatos con fecha 02/05/2023.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad de tolerancia de peso servido en menú 5.	19/05/2023	26/05/2023: No se cumple con los pesos servicios establecidos en el anexo técnico de la preparación fresas con helado. 05/06/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 9 a 13 años.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Página 74 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5-9	6	No se cuenta con la totalidad de la materia prima el día de mañana 27/05/2023 le faltan 2 kg de yuca, 2 kg de pulpa de mango, 2 litros de leche	26/05/2023	05/06/2023: Brinda alimentos de calidad y cantidad esperada y adquiere los alimentos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia almacenamiento de carnes y verduras juntas en nevera de refrigeración con posible riesgo de contaminación cruzada	29/06/2023	11/07/2023: Se evidencia que los alimentos perecederos se almacenan dentro de los equipos correspondientes organizados y separados de acuerdo a su naturaleza	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el factor de corrección para la compra de la pierna de pollo utilizada por el comedor es 1,20; de acuerdo al análisis nutricional proporcionado por la SDIS debe ser 1,37 para garantizar el peso neto a los participantes.	11/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que el factor de corrección para la pierna de pollo fue ajustado a 1.37	Cerrado
O	1	15	Se evidencia que no se diligencia diariamente el formato de control de entradas y salidas de alimentos y las cantidades no coinciden con las existencias reales.	11/07/2023	25/07/2023: Se diligencia diariamente el formato de control de entradas y salidas, lo registrado coincide con las existencias reales evidenciadas en la bodega.	Cerrado
O	9	21	No se evidencia soporte fotográfico que refleje la capacitación realizada a las manipuladoras en estandarización de utensilios.	11/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que estandarización de utensilios realizada el 15/07/2023 cuenta con todos los soportes que dan respaldo a la actividad realizada.	Cerrado
O	11	50	El responsable del servicio no cuenta con la Sensibilización en vigilancia Nutricional.	11/07/2023	25/07/2023: El responsable del servicio asiste a la Sensibilización en vigilancia nutricional el 18/07/2023, sin embargo, no cuenta con acta que soporte la asistencia, se verificará siguiente visita 11/08/2023: Se evidencia soporte de asistencia del responsable del servicio, el señor Carlos Vargas, a la sensibilización en vigilancia nutricional del 18/07/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 75 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12-13	51	Presenta los datos de toma de talla y peso masiva en los listados generados por el sistema SIRBE, sin embargo, no cuentan con firma y matrícula profesional de la Nutricionista del Asociado. No se cuenta con el acta de los datos tomados en el mes de junio	11/07/2023	25/07/2023: Se evidencian formatos de toma de talla y peso diligenciados y con firma y matrícula de la Nutricionista del asociado con sus respectivas actas.	Cerrado
O	11	53	La Nutricionista del asociado no ha realizado la socialización del estado nutricional a los participantes, esta actividad debía realizarse máximo el 05/07/2023	11/07/2023	25/07/2023: De acuerdo a soporte presentado, la socialización del Estado Nutricional fue realizado por la Nutricionista Local el 13/03/2023, durante la vigencia del anterior convenio, dado lo anterior, la socialización a los participantes se realizó en esa vigencia por lo cual no se realiza en el presente convenio.	Cerrado
O	14	54	La Nutricionista del asociado no ha realizado orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición	11/07/2023	25/07/2023: La orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición fueron entregados durante la vigencia del anterior convenio, dado que la socialización del estado nutricional fue recibida por parte de la Nutricionista local	Cerrado
O	15	55	Se evidencia que el acta y la planilla de asistencia no contemplan en el tema la actividad física proyectada.	11/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que tanto el acta como el listado de asistencia contemplan la actividad IEC y la actividad física desarrollada el 15/07/2023	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia intercambio sin autorización de Nutricionista local, el cual fue realizado el día de ayer, minuta 13, se entrega banano con yogurt a cambio de pera tajada.	25/07/2023	11/08/2023- Se evidencia en muestras de alimentos preparados y en alimentos almacenados en bodega, que se realizan intercambios de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	13	Se evidencia una bolsa con diferentes alimentos de abarrotes (fideos, azúcar, miga	11/08/2023	24/08/2023- Se evidencia alimentos no perecederos,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 76 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de pan), detrás de las canastillas y contra el piso.		adecuadamente almacenados en bodega.	
O	1	15	Se evidencia que la información registrada en el formato de control de entradas y salidas, no coincide con las existencias, dado que, en aceite y azúcar, registra saldo 0 kg, cuando en bodega se encuentra las cantidades para el suministro del día siguiente, adicional, se observa alimentos que no están registrados, fideos 6.8 kg, cebada perlada 2 kg, avena 5.5 kg, azúcar 8.9 kg, miga de pan 3 kg.	11/08/2023	24/08/2023- Se evidencia formato de control de entradas y salidas, actualizado y acorde con las cantidades en existencia.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia que se están entregando 13 almuerzos para consumo en casa, sin contar con autorización por parte de la referente local.	11/08/2023	24/08/2023- Aún se entrega almuerzos para consumo en casa, sin contar con autorización; el comedor reenvía información con soportes el día 17/08/2023, para 15 participantes, a la fecha de visita no se ha recibido respuesta. 07/09/2023: El comedor comunitario continúa sin autorización de entrega de almuerzo en casa para 15 participantes, presenta los soportes de gestión y está en espera de respuesta. 15/09/2023: El comedor comunitario continúa sin autorización de entrega de alimentos de consumo en casa para 15 participantes. Presenta soporte de gestión y está en espera de respuesta. 03/10/2023: Continúa en trámite de actualización de documentación para aprobación de entrega de alimentos para consumo en casa de 15 participantes. 17/10/2023: Continúa en trámite de actualización documentación para aprobación de entrega de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 77 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					alimentos para consumo en casa de 15 participantes. 03/11/2023: Profesional social realiza envío de documentación para aprobación de entrega de alimentos para consumo en casa de seis participantes a referente local el 27/10/2023, en recopilación documentación de cinco participantes. 24/11/2023: Profesional social realiza nuevo envío con consolidación de información el 17/11/2023 a referente local para autorización de entrega y consumo de alimentos en casa para 16 participantes. 26/12/2023: Profesional social realiza envío de consolidación de información el 17 11 2023 a referente local para autorización de entrega y consumo de alimentos en casa para 16 participantes, se encuentra en espera de respuesta. 04/01/2023 Se continúa evidenciando la entrega de 12 raciones para consumo en casa sin autorizar, se observa correo de solicitud con soportes del 17/11/2023, no cuentan con respuesta. 17/01/2024 Se observa correo del profesional social enviado el 13/01/2024 sin respuesta del referente, sin embargo, se continúa evidenciando la entrega de 12 raciones para consumo en casa sin autorización. 14/02/2024 Presentan soporte de autorización del referente local para la entrega de 13 raciones para consumo en casa	
O	3	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, menú 5, las porciones servidas, no se ajustan al rango de	11/08/2023	24/08/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, menú 16, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia en peso.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 78 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tolerancia para el melón tajado con leche condensada.			
O	1	9	No se evidencia adecuados procedimientos para la recepción de alimentos, dado que el formato de verificación de vehículos esta desactualizado; en almacenamiento de alimentos, se observa una bolsa que contiene alimentos detrás de unas canastillas y contra el piso.	11/08/2023	24/08/2023- No se implementa adecuadamente el proceso de recibo de alimentos, al no presentar conformidad en la oportunidad para el ingreso del aguacate y la crema de leche, así mismo, en servido y distribución, dado que se genera un tiempo de espera, iniciando el servicio a las 10:50 am. 07/09/2023: El comedor comunitario da conformidad al procedimiento de operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS. Durante la visita inicia en el horario de servido de acuerdo al lineamiento y recibe alimentos al finalizar el servicio.	Cerrado
O	2,3, 10	1	Se evidencia que se realiza dos intercambios para el menú del día, aguacate loreno por aguacate hass y granadilla por mandarina, los cuales no fueron solicitados con mínimo 24 horas de anterioridad al inicio de la prestación del servicio, se realiza hoy en visita 24/08/2023 a la 1:32 pm.	24/08/2023	07/09/2023: Durante la visita se evidencia que ejecuta el ciclo de menú 5 de acuerdo con el calendario establecido por la SDIS, no tiene intercambios.	Cerrado
O	1	7	No se adquiere lácteos para mínimo dos (2) días de operación y verduras para mínimo un (1) día de operación, dado que siendo las 10:35 am, ingresa aguacate y crema de leche para el suministro del día.	24/08/2023	07/09/2023: Se evidencia alimentos para mínimo dos días de operación de acuerdo con el lineamiento establecido durante la ejecución durante la visita.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 4 semana 1.	07/09/2023	15/09/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció no conformidad de tolerancia de peso servido de menú 11 semana 2 03/10/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, peso servido de la totalidad de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 79 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	
O	1	7	Se evidencia remisión de pulpa de tomate de árbol, cuando fue realizado intercambio el día de ayer 02 10 2023 sorbete tomate de árbol por sorbete de curuba.	03/10/2023	17/10/2023: Se evidencia en remisión que se contempla producto mandarina en intercambio de granadilla para menú 16 del 19 10 2023, sin embargo, ésta presenta la cantidad requerida para producto granadilla y no para mandarina, remisión de pulpas refiere 19 kg y cuenta con 20 kg de cada una. 03/11/2023: Se evidencia adquisición de alimentos de acuerdo a lo establecido, así como sus remisiones.	Cerrado
O	12, 13	51	No se presenta soporte de toma de datos antropométricos de participante en estado de gestación, Laura Avelino, para trimestre de julio a septiembre 2023.	03/10/2023	17/10/2023: Presenta soporte de toma de datos de peso y talla a participantes gestante Laura Avelino el 11 10 2023.	Cerrado
O	1	15	Formato de control de entradas y salidas de alimentos se encuentra desactualizado; presenta información hasta el 07 10 2023.	17/10/2023	03/11/2023: No se cuenta con formato de control de entradas y salidas diligenciado para el mes de noviembre. 24/11/2023: Se cuenta con formato control de entradas y salidas actualizado.	Cerrado
O	15	55	Soporte de asistencia de actividad de estilos de vida saludable del 1110 2023 corresponde a FOR PSS 296 y no el establecido FOR GD 023.	17/10/2023	03/11/2023: Se evidencia soporte de asistencia de actividad de estilos de vida saludable del 11/10/2023 en formato establecido.	Cerrado
O	1	9	Formato de control de entrada y salida de alimentos no ha sido diligenciado para el mes de noviembre, formato de preparación de alimentos presenta información inconsistente, preparación tajada de aguacate en temperatura de refrigeración,	03/11/2023	24/11/2023: Formato de preparación de alimentos presenta información inconsistente, refiere información de tajada de aguacate para el día de ayer 23/11 2023, cuando fue realizado intercambio aprobado por nutricionista local por	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 80 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ensalada de lechuga, aguacate, tomate en temperaturas superiores a 65 grados centígrados, etc, formato de transporte último registro 17 10 2023.		ensalada de lechuga, tomate y cebolla. 26/12/2023: Se evidencia formato de preparación de alimentos de acuerdo a lo establecido, sin embargo, formato de control de entradas y salidas de alimentos se encuentra desactualizado, sin diligenciamiento de mes vigente para productos carnes y lácteos, adicionalmente, no se aplican criterios de aceptación y rechazo, encontrando en cambio de yogurt 5 l de bebida láctea, adicionalmente sin presentar conformidad con resolución 5109 de 2005. 04/01/2024 No se encuentra yogurt ni bebida láctea para verificar, sin embargo, continúa formato de entradas y salidas desactualizado, además, presentan plan de compras para 254 usuarios, pero tienen aprobación de ajuste para 256 usuarios. 04/01/2024 No se encuentra yogurt ni bebida láctea para verificar, sin embargo, continúa formato de entradas y salidas desactualizado, además, presentan plan de compras para 254 beneficiarios, pero tienen aprobación de ajuste para 256 usuarios. 17/01/2024 Se continúa evidenciando formato control de entradas y salidas desactualizado, además compran 2 Kg de pechuga de pollo en tienda de barrio para completar faltante de mañana, no se cumple protocolo de transporte de alimentos. 14/02/2024 Se observa que hoy implementan adecuadamente el procedimiento Operación entrega de apoyos alimentarios de la SDIS.	
O	2-3-10	1		24/11/2023	26/12/2023: Se evidencian formatos de preparación de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 81 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			No se cuenta con autorización de intercambio en menú 20 granadilla por mandarina.		alimentos de acuerdo a lo establecido y temperaturas de seguridad de la totalidad de las preparaciones.	
O	1	7	No presenta remisión de producto crema de leche de menú 19, adicionalmente, aún no se cuenta con crema de leche de menú 24 del día de mañana 25 11 2023.	24/11/2023	26/12/2023: No presenta remisión de producto bebida láctea, adicionalmente, aún no cuenta con productos crema de leche ni arveja para uso del día de mañana 27/12/2023. 04/01/2024 Se evidencia faltante de 18,72 Kg de mandarina del postre de hoy, sin embargo, se encuentra relacionada en remisión del 29/12/2023, la fruta llega al comedor a las 10:00 a.m. 17/01/2024 Se continúa evidenciando información de remisiones diferente a lo almacenado en despensa: relaciona 20 Kg de queso - se encuentran 10 Kg; 18,17 Kg de aguacate, no se encuentra aguacate en almacenamiento y 28,36 Kg de pechuga de pollo - hay 27 Kg 14/02/2024 Se evidencia que no adquieren abarrotes para garantizar dos días de operación, no cuentan con arroz, conchas, aceite ni 3.5 Kg de queso para el menú de mañana: # 22 29/02/2024 Se observa que garantizan alimentos para la prestación del servicio de 2 días: abarrotes y tubérculos	Cerrado
O	1	15	Formato de control de entradas y salidas de alimentos se encuentra desactualizado, sin diligenciamiento de mes vigente para productos carnes y lácteos.	26/12/2023	04/01/2024 Se continúa evidenciando formato control de entradas y salidas desactualizado, sin información del mes vigente para todos los grupos de alimentos. 17/01/2024 Se continúa evidenciando formato control de entradas y salidas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 82 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desactualizado en carnes esta semana. 14/02/2024 Se observa formato control de entradas y salidas actualizado.	

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	24	De acuerdo a visita de apertura se debía realizar mantenimiento a la puerta contigua a la estufa ya que presenta desprendimiento de pintura.	27/04/2023	19/05/2023: De acuerdo con visita de apertura se debía realizar mantenimiento a la puerta contigua a la estufa. 26/05/2023: Se continúa evidenciando la falta de mantenimiento a la puerta contigua a la estufa. 05/06/2023: Se realiza mantenimiento de pintura a la puerta contigua a la estufa.	Cerrado
O	10	26	Uniones redondeadas entre piso y pared de las áreas de proceso, comedor y almacenamiento de productos fríos presentan desprendimiento de pintura, piso en área de proceso presenta desprendimiento de material, estos mantenimientos quedaron pendientes en visita de apertura.	27/04/2023	19/05/2023: Se evidencia uniones redondeadas piso pared deteriorada. 26/05/2023: Se continúa evidenciando uniones redondeadas piso pared deteriorada. 05/06/2023: Se realiza mantenimiento a uniones redondeadas piso-pared en área de preparación y de neveras.	Cerrado
O	2	27	No cumple con las exigencias dadas por la autoridad sanitaria, uniones redondeadas entre piso y pared de las áreas de proceso y servicio presentan desprendimiento de pintura. Mesón parte baja área de proceso presenta desprendimiento de pintura. Tomacorriente desajustado en área de almacén.	27/04/2023	19/05/2023: No se ha realizado ajustes solicitados por secretaria de Salud en uniones piso pared de área de proceso y servido, continúa evidenciándose desprendimiento de pintura en área de proceso y servido, continúa evidenciándose desprendimiento de pintura en parte baja del mesón de área de preparación, toma corriente	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 83 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desajustado en área de almacén. 26/05/2023: No se ha realizado ajustes solicitados por secretaria de Salud en uniones piso pared de área de proceso y servido, continúa evidenciándose desprendimiento de pintura en área de proceso y servido, continúa evidenciándose desprendimiento de pintura en parte baja del mesón de área de preparación, toma corriente desajustado en área de almacén. 05/06/2023: Se cumple con las exigencias dadas por la autoridad sanitaria, se realiza mantenimiento a uniones redondeadas puso-pared área de preparación, salón comedor, bodega, parte baja de mesón área de preparación y se ajusta toma corriente área de despensa.	
O	10	34	El lugar destinado al almacenamiento de productos químicos no se encuentra organizado.	27/04/2023	19/05/2023: El responsable del servicio realiza ajustes y organiza lugar destinado a almacenamiento de productos químicos.	Cerrado
O	6	39	De acuerdo a visita de apertura no cuenta con equipo de refrigeración de 355 lt.	27/04/2023	19/05/2023: No se dispone de equipo de refrigeración de 355 Litros. 26/05/2023: No se dispone de equipo de refrigeración de 355 Litros. 05/06/2023: El asociado aún no ha adquirido el equipo de refrigeración de 355 lt. Se mantiene plan de mejora. 29/06/2023: El asociado adquirió el equipo de refrigeración de 355 lt	Cerrado
O	6	41	De acuerdo con visita de apertura pendiente 23	27/04/2023	19/05/2023: El asociado completa menaje para el 100% de los participantes completa 6	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 84 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			recipientes portables para seco y 6 para jugo.		recipientes herméticos y 23 recipientes herméticos de 1000 ml.	
O	1	8	Se evidencia alimento miga de pan marca pan country no conforme con resolución 5109. 2009 ya que la fecha de vencimiento se ubica en sticker removible.	19/05/2023	26/05/2023: Se evidencio rotulación borrosa de fideo marca La nieve y pulpa proveedor el Edén (lote y fecha de vencimiento). 05/06/2023: Se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad de tolerancia de peso servido en menú 5.	19/05/2023	26/05/2023: No se cumple con los pesos servicios establecidos en el anexo técnico de la preparación fresas con helado. 05/06/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 9 a 13 años.	Cerrado
R	7	16	Se evidencia que las muestras del menú 8 semana 2 No tomaron la muestra de la proteica albóndiga en salsa boloñesa.	26/05/2023	05/06/2023: Toma y mantiene las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado
O	8	36	No se encuentra actualizado el plan de saneamiento falta información sobre desinfectante de choque.	26/05/2023	05/06/2023: Actualiza plan de saneamiento con la información del desinfectante de choque.	Cerrado
O	10	23	Las instalaciones no están protegidas contra la entrada de polvo, lluvia, suciedad, otros contaminantes y el ingreso de plagas, puesto que no se encuentran asegurados las mallas y angeos de los techos.	29/06/2023	11/07/2023: Continúa evidenciándose que las instalaciones no están protegidas contra la entrada de polvo, lluvia, suciedad, otros contaminantes y el ingreso de plagas, puesto que no se encuentran asegurados las mallas y angeos de los techos. 25/07/2023: Continúa evidenciándose que las instalaciones no están protegidas contra la entrada de polvo, lluvia, suciedad, otros contaminantes y el ingreso de plagas, puesto que no se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 85 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentran asegurados las mallas y angeos de los techos. 11/08/2023- Se evidencia en techos del área de preparación de alimentos y en área de higienización protección (anjeos y láminas) asegurados, lo que no permite ingreso de contaminantes.	
O	10	26	Baldosa del piso de zona de lavado está partida y acumula agua.	29/06/2023	1/07/2023: Continúa evidenciándose que baldosa del piso de zona de lavado está partida y acumula agua. 25/07/2023: Continúa evidenciándose que baldosa del piso de zona de lavado está partida y acumula agua. 11/08/2023- Se evidencia en área de higienización (lavado), cambio de baldosa en piso, sin embargo, en cuarto donde se ubica equipos de frio, se observa piso con baldosas fracturadas; en área de procesamiento de alimentos, techo con desprendimiento de pintura y manchas de grasa. 24/08/2023- Se evidencia aún en cuarto donde se ubica equipos de frio, con algunas baldosas fracturadas en el piso; en área de preparación de alimentos, aunque se realizó resane en dos sectores del techo, no se recubre con un material de fácil limpieza; cerca de la estufa en muro lateral baldosa rota. 07/09/2023: El asociado realiza resane con cemento blanco, las baldosas deterioradas en área de almacenamiento, ubica material de fácil limpieza en área de estufa y en el muro lateral resana área de baldosa. Realiza ajuste de porosidad de techo dejando superficie lisa, sin embargo, se evidencia deterioro de unión pared-pared atrás de estufa, piso con	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 86 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desprendimiento de pintura en área de preparación, pared de baño de personal manipulador y pared contigua al ingreso de almacenamiento de residuos con desprendimiento de pintura característico de humedad y baldosa de poceta porosa y rota. 15/09/2023: Se continúa evidenciando deterioro de unión pared-pared atrás de estufa, piso con desprendimiento de pintura en área de preparación, pared de baño de personal manipulador y pared contigua a almacenamiento de residuos con desprendimiento de pintura característico de humedad y baldosa de poceta porosa y rota, entre paño de área de lavado con deterioro en emboquillado. 03/10/2023: Se continúa evidenciando deterioro Unión pared y piso con desprendimiento de pintura en área de preparación, pared de baño de personal y pared contigua a ingreso de almacenamiento de residuos con desprendimiento de pintura, baldosa de poceta rota, entre paño de área de lavado de menaje con deterioro en emboquillado. 17/10/2023: Se continúa evidenciando deterioro en unión pared-pared y piso con desprendimiento de pintura en área de preparación, pared de baño de personal y pared contigua a ingreso de almacenamiento de residuos con desprendimiento de pintura, baldosa de poceta en esta área rota, entrepaño de área de lavado de menaje con deterioro en emboquillado. 03/11/2023: Se evidencia deterioro en uniones pared piso en área de preparación y almacenamiento de alimentos,	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 87 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					piso con desprendimiento de pintura y división contigua a estufa con óxido en área de preparación, pared de muro en área de almacenamiento de alimentos con desprendimiento de pintura, al igual que pared de baño de personal y pared contigua a ingreso de almacenamiento de residuos, baldosa de poceta en esta área rota, entre paño de área de lavado de menaje con deterioro emboquillado. 24/11/2023: Se evidencia que asociado realizó mantenimiento correspondiente a infraestructura con deterioro.	
O	12	22	La capacitación según el cronograma continúo y permanente no cuenta con pre test y pos test aplicados al personal manipulador.	11/07/2023	25/07/2023: Se evidencia que la Nutricionista del asociado implementa de manera adecuada el plan de capacitación continua y permanente de acuerdo a Resolución 2674 de 2013	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que el comedor no cuenta con 3 jarras plásticas con tapa de 3 a 5 lt, exigidas por anexo técnico	25/07/2023	11/08/2023- Se evidencia que el comedor adquiere 3 jarras nuevas con capacidad de 4 litros cada una.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia 4 balsas por 500g de cuchuco de cebada, marca “Molinos Los Héroes”, los cuales en su rotulo no declara las instrucciones de uso, según resolución 5109/2005.	11/08/2023	24/08/2023- Se evidencia dos bolsas de carne de res para sopas, la cual no presenta rotulo del proveedor directo, que contenga información de trazabilidad, según resolución 5109/2005. 07/09/2023: Se continúa evidenciando que el rotulo de la carne de sopa no permite realizar seguimiento de trazabilidad ya que no es conforme con normativa sanitaria vigente. 15/09/2023: Se evidencia que los alimentos cumplen con la resolución 5109/2005 rotulado.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 88 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	No se evidencia formatos de control del plan de saneamiento actualizados.	11/08/2023	24/08/2023- Se evidencia formatos de control de los programas del plan saneamiento actualizados.	Cerrado
O	13	40	Formato de verificación de básculas y grameras, se encuentra desactualizado, para el mes de agosto/23.	11/08/2023	24/08/2023- Se evidencia formato de verificación de basculas y grameras actualizado.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, menú 5, las porciones servidas, no se ajustan al rango de tolerancia para el melón tajado con leche condensada.	11/08/2023	24/08/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado para el grupo etario mayores de 14 años, menú 16, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia en peso.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad durante todo el servido, dado que la primera toma la papa cocida con cáscara registra 47.3°C.	11/08/2023	24/08/2023- Se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones menú 16.	Cerrado
O	10	28	Se evidencia en área de preparación de alimentos, en techo, rejilla de ventilación ubicada al frente de la campana extractora con acumulación de grasa.	24/08/2023	07/09/2023: Se realiza mantenimiento de rejilla de ventilación de techo de área de preparación, la limpia y pinta, durante la visita no se evidencia suciedad.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 4 semana 1.	07/09/2023	15/09/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencio no conformidad de tolerancia de peso servido de menú 11 semana 2 03/10/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, peso servido de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	3,4	10	Concepto sanitario de vehículo placas IIN 778 con fecha de emisión superior a un año, no conforme con lineamiento establecido, el responsable presenta soporte ilegible de otro	07/09/2023	15/09/2023: Presentan soporte legible y con fecha de emisión inferior a un año de concepto sanitario de vehículo transportador de pollo y carne placa LCN778.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 89 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			concepto el cual argumenta que fue el suministrado por el proveedor.			
O	10	30	Se evidencia que en área de preparación no cuenta con la totalidad de tomas eléctricas del tipo de seguridad, se evidencia toma eléctrica con deterioro y presenta riesgo eléctrico.	07/09/2023	15/09/2023: Se continúa evidenciando toma eléctrica con deterioro en área de preparación presentando riesgo eléctrico y no cuenta con la totalidad de tomas eléctricas de tipo de seguridad en área de preparación. 03/10/2023: Se continúa evidenciando toma eléctrica con deterioro en área de preparación, cuenta con tomas eléctricas tipo seguridad en área de preparación. 17/10/2023: Se continúa evidenciando toma eléctrica sin funcionamiento en área de preparación. 03/11/2023: Continúa toma eléctrica sin funcionamiento en área de preparación. 24/11/2023: Asociado reemplaza toma eléctrica.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio. Se evidencio hamburguesa a 38.6°C.	15/09/2023	03/10/2023: Se evidencian temperaturas de seguridad en la totalidad de preparaciones.	Cerrado
O	10	23	Angeos desprendidos en ventana de área de preparación y claraboya de área de almacenamiento de alimentos, toma corriente con ruptura en área de almacenamiento de alimentos.	03/11/2023	24/11/2023: Asociado hermetiza instalaciones.	Cerrado
O	8	36	Formatos de limpieza y desinfección no han sido diligenciado para el mes de noviembre, formato soluciones desinfectantes desactualizado, último registro 28 10 2023.	03/11/2023	24/11/2023: Formatos control plan de saneamiento se encuentran actualizados.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 90 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Base de báscula pesa alimentos con desprendimiento de pintura, puerta de mueble de almacenamiento de productos químicos con oxidación, emboquillado de mesón área de lavado de manos en cocina deteriorado.	03/11/2023	24/11/2023: Base de báscula pesa alimentos con desprendimiento de pintura, puerta de mueble de almacenamiento de productos químicos con oxidación, asociado realiza mantenimiento a emboquillado de mesón en cocina. 26/12/2023: Se evidencia que se realiza mantenimiento a báscula pesa alimentos y puerta de mueble de almacenamiento de productos químicos.	Cerrado
O	13	40	Formatos de verificación de instrumentos de medición desactualizados, último registro 17 10 2023.	03/11/2023	24/11/2023: Formatos de verificación de instrumentos de medición se encuentran actualizados.	Cerrado
O	9	49	Se evidencian temperaturas de riesgo en preparaciones cereal, 54 grados centígrados, proteína, 47 ºC, tubérculo, 56 grados centígrados y bebida, 9.8 grados centígrados, formato de preparación de alimentos presenta información inconsistente, tajada de aguacate y frutas de postre en temperaturas de refrigeración, ensalada de lechuga, aguacate, tomate en temperaturas superiores a 65 grados centígrados, no es diligenciado de acuerdo a lo establecido en instructivo del formato.	03/11/2023	24/11/2023: Se evidencian temperaturas de seguridad en la totalidad de preparaciones, sin embargo, formato de preparación de alimentos presenta información inconsistente, refiere información de tajada de aguacate para el día de ayer 23/11 2023, cuando fue realizado intercambio aprobado por nutricionista local por ensalada de lechuga, tomate y cebolla y viceversa para el 21 11 2023. 26/12/2023: Se evidencian formatos de preparación de alimentos de acuerdo a lo establecido y temperaturas de seguridad de la totalidad de las preparaciones.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia producto bebida láctea no conforme con resolución 5109 2005, rótulo fácilmente removible y sin información de peso del producto.	26/12/2023	04/01/2024 No se encuentra bebida láctea en despensa para verificar, sin embargo, se evidencia rótulo de carne molida de Invercarmel de fácil remoción, tipo sticker, adherido directamente al producto, no conforme con resolución	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 91 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					5109/2005 ni decreto 1500 de 2007. 17/01/2024 Asociado presenta autorización de Invima para el uso de rótulo en contacto con el alimento de Invercarmel, sin embargo, adquieren 2 Kg de pechuga de pollo sin información de proveedor, lote, fecha de vencimiento, no conforme con decreto 1500 de 2007. 14/02/2024 Cuentan con alimentos acorde a resolución 5109/2005 y decreto 1500 de 2007.	
O	10	30	Luminaria de área de almacenamiento temporal de residuos sin funcionamiento.	26/12/2023	04/01/2024 Se observa que realizan cambio de la luminaria de área de almacenamiento temporal de residuos sólidos.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia presencia de óxido y desprendimiento de pintura en marco de ventana de área de cocina	04/01/2024	17/01/2024 Se continúa evidenciando presencia de óxido, deterioro y desprendimiento de pintura en marco de ventana de área de cocina. 14/02/2024 Realizan mantenimiento a marco de ventana en área de cocina.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia desprendimiento de pintura en pared de área de ingreso al comedor y salón comedor, además, se observa baldosas con fisuras en área de cocina - mesón de distribución de raciones.	04/01/2024	17/01/2024 Se continúa evidenciando desprendimiento de pintura en pared de área de ingreso al comedor y salón comedor, además, baldosas con fisuras en mesón de distribución de raciones en área de cocina. 14/02/2024 Realizan mantenimiento - pintura a pared de ingreso y salón comedor además realizan mantenimiento a baldosas de mesón de área de cocina	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que utilizan jabón lavaloza líquido con aroma y sin información de lote, ni fecha de	04/01/2024	17/01/2024 Se continúa evidenciando el uso de jabón lavaloza líquido con aroma y sin	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 92 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			vencimiento, no conforme con Plan de Saneamiento.		información de lote ni fecha de vencimiento, no conforme con Plan de Saneamiento. 14/02/2024 Asociado realiza cambio de jabón lavaloza líquido, el cual se ajusta a lo establecido en PSB.	
O	9	39	Termómetro de preparaciones frías se apaga y no funciona adecuadamente	04/01/2024	17/01/2024 Se observa el funcionamiento adecuado de los termómetros el día de hoy	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que adquieren 2 Kg de faltante de pechuga de pollo para el menú 22 los cuales no cuentan con ficha técnica ni información sanitaria: lote, proveedor ni fecha de vencimiento	17/01/2024	14/02/2024 Asociado cuenta con conceptos sanitarios de proveedores vigentes y fichas técnicas actualizadas	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que almacenan por un tiempo superior a 72 horas las muestras de referencia	17/01/2024	14/02/2024 Se observa que cuentan con muestras de referencia de los menús 19 y 20 únicamente, están completas y acorde a ciclo de menús	Cerrado
O	10	24	Se evidencia marco de puerta adjunta a cocina caliente que presenta deterioro y óxido	29/02/2024	Próxima visita	Abierto
O	10	30	Se evidencia luminaria de área de higienización dañada	29/02/2024	Próxima visita	Abierto
O	15	Mic	Agua potable- grifo lavado con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	04/03/2024	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en marzo y abril 2024	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	59	No cuenta con los elementos completos del botiquín, falta guantes de látex, jabón quirúrgico yodopovidona, esparadrapo de tela y venda de	27/04/2023	19/05/2023: El responsable del servicio completa guantes de látex, jabón yodopovidona, esparadrapo de tela y venda de algodón.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 93 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			algodón; éstos se encuentran vencidos.			
O	4	60	De acuerdo con visita de apertura debía instalarse otra toma GFCI en la cocina y otra en el área de zona fría, continúa pendiente; se evidencia tomacorriente desajustado en área de almacén.	27/04/2023	19/05/2023: El comedor comunitario no ha instalado las tomas GFCI en la cocina y área de almacenamiento y se continúa evidenciando tomacorriente desajustado en almacén. 26/05/2023: Se continúa evidenciando que el comedor comunitario no ha instalado las tomas GFCI en la cocina y área de almacenamiento y se continúa evidenciando tomacorriente desajustado en almacén. 05/06/2023: Se realiza instalación de tomas de seguridad en área de neveras y área de preparación; se ajusta toma en área de despensa.	Cerrado
O	4	60	Se evidencia toma eléctrica con deterioro en área de preparación con coloración negra que genera riesgo de descarga eléctrico por su deterioro.	07/09/2023	15/09/2023: Se evidencia toma eléctrica con deterioro en área de preparación con coloración negra, que genera riesgo de descarga eléctrica por su deterioro. 03/10/2023: Se evidencia toma eléctrica con deterioro en área preparación, generando riesgo de descarga eléctrica. 17/10/2023: Se evidencia toma eléctrica fuera de servicio en área de preparación, ya que genera riesgo de descarga eléctrica. 03/11/2023: Se evidencia toma eléctrica fuera de servicio en área de preparación, ya que genera riesgo de descarga eléctrica, adicionalmente, extintores cuentan con vencimiento de carga octubre 2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 94 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					24/11/2023: Asociado reemplaza toma eléctrica y recarga extintores.	
O	2	58	Se evidencia soporte de pago del 03/11/2022, de acuerdo a gestión ante bomberos del 05/01/2024 la Entidad refiere retraso en concepto porque el Asociado no ha realizado proceso de autogestión completo, para lo cual les dieron un plazo de 30 días	17/01/2024	14/02/2024 Se continúa evidenciando soporte de pago de visita de bomberos del 03/11/2022 con ultima gestión de solicitud de visita del 05/01/2024 29/02/2024 Se continúa evidenciando que el comedor no cuenta con concepto técnico de bomberos, presentan soporte de pago con fecha superior a un año: 03/11/2022, con última solicitud de visita del 05/01/2024	Abierto

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	La caneca de residuos no aprovechables (negra) del cuarto de almacenamiento tiene bolsa verde en vez de contar con la respectiva bolsa negra. La caneca de residuos no aprovechables (negra) del punto ecológico se encuentra sin tapa.	23/05/2023	26/06/2023: Se evidencia caneca negra de cuarto de residuos con bolsa negra y la caneca del punto ecológico cuenta con tapa	Cerrado
O	1-6	5	La ruta de recolección de residuos se debe actualizar eliminando canecas verdes y reubicando la caneca de EPP`s.	23/05/2023	26/06/2023: Se evidencia ruta de recolección de residuos actualizada de acuerdo con especificaciones del comedor	Cerrado
O	1	24	Se cuenta con recipiente rotulado y embudo, aunque no cuenta con el respectivo filtro.	23/05/2023	26/06/2023: Se evidencia filtro de AVU para el encapsulamiento adecuado	Cerrado
O	2-6	50	No se ha realizado solicitud de PEV. Se deja informado que el proceso deben realizarlo	23/05/2023	26/06/2023: Se evidencia soporte de reporte PEV	Cerrado
O	1-6	1	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PAIPAERS	29/07/2023		Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154146-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 95 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PAIPAERS	
O	1	2	No se evidencia tapa en la caneca negra de punto ecológico	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia tapa en la caneca negra de punto ecológico	Cerrado
O	1-6	3	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Aprovechamiento de residuos orgánicos	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Aprovechamiento de residuos orgánicos.	Cerrado
O	1-6	16	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PGIRP	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PGIRP	Cerrado
O	1-6	21	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de RCD	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de RCD	Cerrado
O	1-6	23	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de AVU	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de AVU	Cerrado
O	1-6	27	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Mejora de calidad del vertimiento	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Mejora de calidad del vertimiento	Cerrado
O	5-6	31	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de cero desperdicios de Agua	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de cero desperdicios de Agua.	Cerrado
O	5-6	37	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de cero desperdicios de Energía	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de cero desperdicios de Energía.	Cerrado
O	2-6	45	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Política ambiental	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Política ambiental.	Cerrado
O	2-6	46	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 96 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Aspectos e impactos ambientales		divulgación de Aspectos e impactos ambientales.	
O	2-6	47	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de matriz de riesgos ambientales	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de matriz de riesgos ambientales.	Cerrado
O	2-6	48	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PMS	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de PMS.	Cerrado
O	3	53	No se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Consumo Sostenible	29/07/2023	28/08/2023 Se evidencia planilla de asistencia a divulgación de Consumo Sostenible.	Cerrado

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG 16	7	El personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico para este convenio, toda vez que se encuentran laborando con la dotación del convenio anterior, se validará en la próxima visita.	11/05/2023	07/06/2023: Se evidencia que el personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, por tanto, se da cierre a la variable	Cerrado
O	8	13	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro cuando sea de escritorio razón por la cual se realiza la observación.	11/05/2023	07/06/2023: Se evidencia que el comedor comunitario cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro, por tanto, se da cierre a la variable	Cerrado
O	8	13	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con una UPS para el uso exclusivo del equipo de cómputo de registro	27/09/2023	31/10/2023: En visita de seguimiento administrativo, se realizó prueba a la UPS desconectándola de la toma de energía y genero el respaldo	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 97 de 110

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			cuando sea de escritorio, sin embargo, al realizar la prueba de funcionamiento se apaga el sistema.		correspondiente a los computadores de mesa del comedor, se cierra observación.	
O	8	15	Se evidencia que, el equipo de cómputo correspondiente para el registro de actividades y para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, no cuenta con disco de estado sólido SSD 256 GB, como lo estipula en la adenda No.2 tiene un disco de HDD.	29/11/2023	06/12/2023: Se evidencia nuevamente que el equipo de cómputo correspondiente para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, no cuenta con disco de estado sólido SSD 256 GB, como lo estipula el anexo técnico y la adenda No.2, toda vez que, tiene un disco de HDD, por lo anterior se reitera la observación. 13/01/2024: Se evidencia en visita administrativa que el equipo de cómputo correspondiente para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, cuenta con disco de estado sólido SSD 256 GB, como lo estipula el anexo técnico y la adenda No.2, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG 03	29	No Implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en la visita de supervisión del 29/11/2023, por lo anterior se genera observación .	06/12/2023	13/01/2024: Implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en la visita de supervisión del 29/11/2023, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	19	5	No se evidencia en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	11/08/2023	06/09/2023 se evidencia en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	Cerrado
O	14	9	Se evidencia que el representante legal no asistió al comité de evaluación	08/03/2024	Se evidencia que el representante legal no asistió al comité de evaluación	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 98 de 110

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	19	Se evidencia en la caja 18 no cuentan con hojas de control.	22/06/2023	17/07/2023 Se evidencia que la caja 18 cuenta con 6 hojas de control debidamente diligenciadas y cargadas en la carpeta digital definida por la SDIS.	Cerrado
O	2	19	Se evidencia en la caja 16 carpetas, 5, 6, 7, 8,11 y en la caja 15 carpetas 2,8, inconsistencias en el diligenciamiento de fechas en las hojas de control.	22/06/2023	17/07/2023 Se evidencia que las carpetas 2 y 8 de la caja 15, las carpetas 5, 6, 7,8 y 11 de la caja 16, cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas y cargadas en las carpetas digitales.	Cerrado
O	2	15	En los expedientes contractuales se evidencian documentos en papel reciclado.	20/10/2023	21/11/2023 Durante la visita se verifico la observación de los expedientes contractuales ya se encuentra subsanada la observación	cerrado
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hoja de control debidamente diligenciadas.	20/10/2023	21/11/2023 Durante la visita se verifico la observación y los expedientes de historias ya cuentan con hoja de control	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1658	0	0
Mayo 2023	7500	6065	52	0
Junio-2023	7200	5892	0	0
Julio-2023	7200	6149	89	0
Agosto 2023	7500	6539	44	0
Septiembre 2023	7800	6647	115	0
Octubre 2023	7500	6393	0	0
Noviembre 2023	7200	6030	0	0
Diciembre 1-15 2023	3600	2920	119	0
Diciembre 16-31 2023	3600	2981	34	0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 99 de 110

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Enero 2024	7500	6163	0	0
Febrero 2024 (1 - 8)	2100	1728	0	0
Febrero 2024 (9 - 29)	5400	4345	35	0
Total	**76200**	**63510**	**488**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565.141.051	$17.394.199	$17.394.199	$547.746.852	3%
Mayo 2023	$565.141.051	$62.562.785	$79.956.984	$485.184.067	14%
Junio-2023	$565.141.051	$61.656.194	$141.613.178	$423.527.873	25%
Julio-2023	$565.141.051	$62.896.919	$204.510.097	$360.630.954	36%
Agosto 2023	$565.141.051	$66.209.601	$270.719.698	$294.421.353	48%
Septiembre 2023	$565.141.051	$66.825.397	$337.545.095	$227.595.956	60%
Octubre 2023	$565.141.051	$63.916.969	$401.462.064	$163.678.987	71%
Noviembre 2023	$565.141.051	$61.469.223	$462.931.287	$102.209.764	82%
Diciembre 1-15 2023	$565.141.051	$29.216.381	$492.147.668	$72.993.383	87%
Diciembre 16-31 2023	$640.255.820	$ 32.749.753	$524.897.421	$115.358.399	82%
Enero 2024	$640.255.820	$62.644.947	$587.542.368	$ 52.713.452	92%
Febrero 2024	$828.260.974	$65.576.510	$653.118.878	$175.142.096	79%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27.037.092	$1.824.509	$1.824.509	$25.212.583	7%
Mayo 2023	$27.037.092	$2.138.511	$3.963.020	$23.074.072	15%
Junio-2023	$27.037.092	$3.832.871	$7.795.891	$19.241.201	29%
Julio-2023	$27.037.092	$2.820.221	$10.616.112	$16.420.980	39%
Agosto 2023	$27.037.092	$2.851.590	$13.467.702	$ 13.569.390	50%
Septiembre 2023	$27.037.092	$2.808.014	$ 16.275.716	$10.761.376	60%
Octubre 2023	$27.037.092	$2.753.831	$19.029.547	$8.007.545	70%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 100 de 110

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2023	$27.037.092	$2.647.308	$21.676.855	$5.360.237	80%
Diciembre 1-15 2023	$27.037.092	$0	$21.676.855	$5.360.237	80%
Diciembre 16-31 2023	$32.331.855	$2.645.177	$24.322.032	$8.009.823	75%
Enero 2024	$32.331.855	$2.944.638	$27.266.670	$5.065.185	84%
Febrero 2024	$38.299.063	$2.767.754	$30.034.424	$8.264.639	78%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$0
Mayo 2023	No aplica	$0
Junio-2023	No aplica	$0
Julio-2023	No aplica	$0
Agosto 2023	No aplica	$0
Septiembre 2023	No aplica	$0
Octubre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$129.944
Noviembre 2023	No aplica	$0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$0
Enero 2024	No aplica	$0
Febrero 2024	No aplica	$0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Viviana Hernandez Rincon - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 101 de 110

CORPORACIÒN
SOR TERESA DE CALCUTA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N0 13.512.124 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**, con NIT 830.059.357-1 bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO**, y cumplió durante los últimos seis(6) meses con las obligaciones sobre el pago de nómina, de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) cuando a ello haya lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C a los un (01) días del mes marzo de 2024

CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
13.512.124 de Bucaramanga
Representante Legal

Corporación Sor Teresa de Calcuta Calle 39 #19-39 La Soledad
Tel: 7018273Cel.: 3013368419corp_sorteresa@hotmail.com
Bogotá, D.C. Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 102 de 110

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.512.124**

CAMACHO SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1978**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180765-M-0013512124-20090925 **00165**39163A 1 1150107310

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 103 de 110

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2024 a 29/02/2024	01/03/2024	0015112

COMEDOR	113354-CCCP 18 - 001
OPERADOR	8300593571-CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA
CONTRATO	6546-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/04/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6546-2023 en el periodo del 01/02/2024 a 29/02/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6108
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6073
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	35
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	1392
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/02/2024	247	0	247	0	53
02/02/2024	247	0	247	0	53
03/02/2024	247	0	247	0	53
05/02/2024	247	0	247	0	53
06/02/2024	243	0	243	0	57
07/02/2024	248	0	248	0	52
08/02/2024	249	0	249	0	51
09/02/2024	247	0	247	0	53
10/02/2024	245	0	245	0	55
12/02/2024	212	35	212	35	53
13/02/2024	246	0	246	0	54
14/02/2024	244	0	244	0	56
15/02/2024	243	0	243	0	57
16/02/2024	243	0	243	0	57
17/02/2024	242	0	242	0	58
19/02/2024	244	0	244	0	56
20/02/2024	244	0	244	0	56
21/02/2024	244	0	244	0	56
22/02/2024	243	0	243	0	57
23/02/2024	243	0	243	0	57
24/02/2024	242	0	242	0	58

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 104 de 110

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
26/02/2024	240	0	240	0	60
27/02/2024	241	0	241	0	59
28/02/2024	241	0	241	0	59
29/02/2024	241	0	241	0	59
		Totales:	6073	35	1392

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6546-2023.

MODIFICACIÓN No. 2
OTRO SI, REINVERSIÓN, ADICIÓN Y PRORROGA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. 6546-2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 105 de 110

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Convenio, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. **MODIFICAR** en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 6.830	9.28%	$ 7.464

Talento humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo)	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12,07%	$ 2.189.621

2. **REINVERTIR** del saldo por inejecución por valor de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($22.913.893) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($19.643.428) de aportes en dinero de la SDIS , y a la Reinversión y Redistribución de la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.270.465), de aportes en especie del ASOCIADO.

3. **ADICIONAR** al convenio la suma total de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($193.972.362) los cuales se discriminan así: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($188.005.154) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 96,92% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($5.967.208), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 3,08% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 106 de 110

	<table><tr><th>No. CPD</th><th>FECHA DE CDP</th><th>VALOR CDP</th><th>VALOR AFECTAR CRP</th></tr><tr><td>2470</td><td>18/01/2024</td><td>$188.005.154</td><td>$188.005.154</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>$188.005.154</td></tr></table>
4	**MODIFICAR** el valor total del convenio, así: OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($866.560.037) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($828.260.974) correspondiente al 95,58% 2y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.299.063) correspondiente al 4,42%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
5.	**MODIFICAR** LA CLAUSULA - PLAZO, de la siguiente manera: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 30 de abril de 2024, previo el lleno de los requisitos legales de perfeccionamiento y legalización.
6.	**GARANTIAS**: Las garantías deberán ser actualizadas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
7.	Que **EL ASOCIADO**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
8.	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.06 08:18:47 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1617

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 107 de 110

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	188.005.154
			Total	**188.005.154**

170

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6546

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6546 DE 2023

Beneficiario : 1000572184 NIT 830059357 CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: CVARGAS 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-08:17:58 DGUTIERREZH 5000634176 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 108 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6546-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
Creación: 2024-03-15 15:41:48
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-03-15 17:20:37

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 109 de 110

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6546-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192 Creación: 2024-03-15 15:41:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 17:20:37

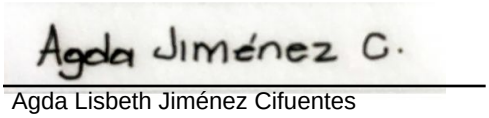
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



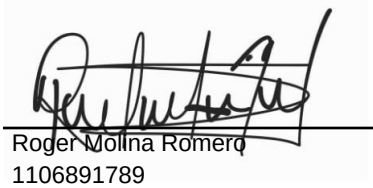
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



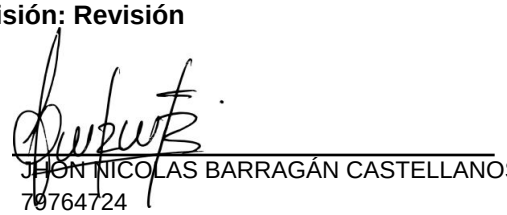
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Revisión



JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192
2024-03-15T17:20:43-05:00 - Pagina 1 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6546-2023 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-154148-2cce44-24907192 Creación: 2024-03-15 15:41:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 17:20:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-03-15 15:41:52 Lec.: 2024-03-15 15:43:04 Res.: 2024-03-15 15:43:11 IP Res.: 190.9.219.191
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2024-03-15 15:43:11 Lec.: 2024-03-15 15:43:53 Res.: 2024-03-15 15:43:59 IP Res.: 186.154.33.180
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-03-15 15:43:59 Lec.: 2024-03-15 16:15:22 Res.: 2024-03-15 16:15:35 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:15:35 Lec.: 2024-03-15 16:20:48 Res.: 2024-03-15 16:20:53 IP Res.: 191.156.144.11
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:20:53 Lec.: 2024-03-15 16:37:03 Res.: 2024-03-15 16:37:07 IP Res.: 191.156.48.200
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:37:07 Lec.: 2024-03-15 16:41:30 Res.: 2024-03-15 16:41:36 IP Res.: 191.95.58.23
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 16:41:36 Lec.: 2024-03-15 17:13:09 Res.: 2024-03-15 17:13:14 IP Res.: 186.84.24.44
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 17:13:14 Lec.: 2024-03-15 17:20:34 Res.: 2024-03-15 17:20:37 IP Res.: 191.156.183.79

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 1 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**15/03/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	6546-2023	**$ 52.713.452**	18055-2023	7745

11. FIRMA	**JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 2 de 13

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6546-2023** **Fecha Cto. o Convenio** 13/04/2023 **Localidad:** RAFAEL URIBE URIBE

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	**Identificado con NIT o C.C.**	830.059.357-1
Representante legal:	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	**Identificado con C.C.**	13.512.124
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/02/2024 AL 29/02/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: cincuenta y dos millones setecientos trece mil cuatrocientos cincuenta y dos Pesos M/Cte: $52.713.452

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	032115982	**BANCO:**	BANCO AV VILLAS
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	**18055-2023**	1-100-F001	O232020200991199	$ 52.713.452
		TOTAL:		**$52.713.452**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

NIT: 830059357 - 1
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3013368419
Dirección: C L 39 19 39 P 2

Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764065625668 del 2024-02-15 al 2025-02-15 autorizado del A145 000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # A153

Fecha factura: mar. 14, 2024 09:31:06
Vencimiento: abr. 13, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 3 de 13

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT: 899999061-9
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385581
Dirección: CRA 30 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
	M1	**VALOR MINUTA** Unidad: 94	1728	$ 6,830.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 11,802,240.00	**$ 11,802,240.00**
	O1	**OPERARIOS(AS) RH** Unidad: 94	1	$ 2,079,116.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 2,079,116.00	**$ 2,079,116.00**
	A1	**AUXILIAR RH** Unidad: 94	1	$ 519,779.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 519,779.00	**$ 519,779.00**
4	M1	**VALOR MINUTA** Unidad: 94	1	$ 32,692,320.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 32,692,320.00	**$ 32,692,320.00**
5	O1	**OPERARIOS(AS) RH** Unidad: 94	1	$ 6,422,888.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 6,422,888.00	**$ 6,422,888.00**
6	A1	**AUXILIAR RH** Unidad: 94	1	$ 1,605,722.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,605,722.00	**$ 1,605,722.00**
7	RS	**RESPONSABLE DEL SERVICIO** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
8	PS	**PROFESIONAL SOCIAL** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
9	EA	**ELEMENTOS DE ASEO** Unidad: 94	1	$ 1,583,613.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,583,613.00	**$ 1,583,613.00**
10	RD	**RECONOCIMIENTO AL DESGASTE** Unidad: 94	1	$ 1,696,664.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,696,664.00	**$ 1,696,664.00**

Cantidad de lineas: 10

NOTAS

Favor consignar en la cuenta corriente 032-110-744 del Banco AV VILLAS a nombre de CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830.059.357-1

Observación

Favor consignar en la cuenta de ahorros # 032-115-982 del banco AV VILLAS nombre de CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830059357-1

NUMERO DE PAGO: 11
NUMERO DEL CONVENIO: 6546-23
NOMBRE DEL COMEDOR: 113354-CCCP-18-01 RESURRECCION
DIAS OPERADOS: 25
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/02/2024-29/02/2024
RACIONES ENTREGADAS: 6.108

RESUMEN	
Subtotal:	$ 65,576,510.00
TOTAL	$ 65,576,510.00

Valor en letras: SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS

CUFE: b1a5959aba31ecbc398d9ded076d7c10ceb0130ecf733b77ff7fb71e449d297871577449aa33b13454a059cc96a1034e

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

NIT: 830059357 - 1
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3013368419
Dirección: C L 39 19 39 P 2

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # **NC22**

Tipo de nota:	Otros
Factura relacionada:	A153
Fecha Factura relacionada:	2024-03-14
Fecha de documento	2024-03-14
Moneda:	COP

Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 4 de 13

FACTURADO A:

Cliente:	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	**Tel:**	3385581
NIT:	899999061-9	**Dirección:**	CRA 30 25-90
Email:	mpaez@shd.gov.co	**Ciudad:**	11001 / COLOMBIA

CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
AJ6	**CORRESPONDIENTE A LOS AJUSTES DE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURA A153**	1	$ 12,863,058.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 12,863,058.00	**$ 12,863,058.00**

dad de lineas: 1

OTAS

vor consignar en la cuenta corriente 032-110-744 del Banco AV VILLAS a nombre de CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830.059.357-1

Observación

NC A SOLICITUD DEL COMPRADOR.

Favor consignar en la cuenta de ahorros # 032-115-982 del banco AV VILLAS nombre de CORPORACION SOR
TERESA DE CALCUTA Nit 830059357-1

NUMERO DE PAGO: 11
NUMERO DEL CONVENIO: 6546-23
NOMBRE DEL COMEDOR: 113354-CCCP-18-01 RESURRECCION
DIAS OPERADOS: 25
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/02/2024-29/02/2024
RACIONES ENTREGADAS: 6.108

RESUMEN	
Subtotal:	**$ 12,863,058.00**
TOTAL	**$ 12,863,058.00**

Valor en letras: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS

CUFE Factura: b1a5959aba31ecbc398d9ded076d7c10ceb0130ecf733b77ff7fb71e449d297871577449aa33b13454a059cc96a1034e

CUDE: f952e4396047581eaf82727f2bbc1b14dfa75946826bca3f5c222e18ae663cea0821462f6c487b2e8e37a37210cf4557

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 5 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

ección seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
C L 39 19 39 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-02-15 / 03:53:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13512124 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-02-15/15:53:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 6 de 13

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA C L 39 19 39 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	145	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) 000001494724402 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 7 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C L 39 19 39 P 2

42. Correo electrónico corp.sorteresa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 1 8 2 7 3	3 0 1 3 3 6 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 9 2 6		4 7 1 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 14 / 09 : 53: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Página 8 de 13

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1 4
73. Fecha	1 9 9 9 0 6 1 2	2 0 1 0 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 6 2 2	2 0 1 0 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	2 3 7 1 8	0 0 1 7 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 6 1 2
81. Hasta	2 0 3 9 0 6 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 9 de 13

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 1			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 1 2 1 2 4			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	CAMACHO	SANCHEZ	CARLOS	ALBERTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 10 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	5 7 1 1 2 5 5	0	COLOMBIA 1 6 9	ONZALEZ	MERCHAN	CARLOS	RAMON				1 9 9 9 0 6 1 2	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 3 0 6 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	MERCHAN	LUZ	MARINA				2 0 0 0 0 1 0 4	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.15 17:10:39 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18055

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 11 de 13

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	75.114.769
			Total	**75.114.769**

7654

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6546

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6546 DE 2023

Beneficiario : 1000572184 NIT 830059357 CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 15 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 15.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 15.12.2023

Impresión:15.12.2023-16:53:11 DGUTIERREZH 5000590132 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6546-2023 PAGO 11 R

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691 Creación: 2024-03-15 19:09:36

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 22:29:43

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691
2024-03-15T22:29:44-05:00 - Pagina 13 de 13

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6546-2023 PAGO 11 R

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190936-587ca0-98274691 Creación: 2024-03-15 19:09:36

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 22:29:43

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:09:38 Lec.: 2024-03-15 19:20:43 Res.: 2024-03-15 19:20:46 IP Res.: 38.52.156.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:20:46 Lec.: 2024-03-15 22:27:58 Res.: 2024-03-15 22:29:11 IP Res.: 200.118.80.156
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 22:29:11 Lec.: 2024-03-15 22:29:35 Res.: 2024-03-15 22:29:43 IP Res.: 190.27.3.149

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	**15/03/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	6546-2023	**$ 12.863.058**	1617-2024	7745

11. FIRMA	**JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6546-2023** **Fecha Cto. o Convenio** 13/04/2023 **Localidad:** RAFAEL URIBE URIBE

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	**Identificado con NIT o C.C.**	830.059.357-1
Representante legal:	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	**Identificado con C.C.**	13.512.124
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/02/2024 AL 29/02/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: doce millones ochocientos sesenta y tres mil cincuenta y ocho Pesos M/Cte: $12.863.058

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	032115982	**BANCO:**	BANCO AV VILLAS
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	**1617-2024**	1-100-F001	O232020200991199	$ 12.863.058
		TOTAL:		**$12.863.058**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de MARZO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

NIT: 830059357 - 1
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3013368419
Dirección: C L 39 19 39 P 2

Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764065625668 del 2024-02-15 al 2025-02-15 autorizado del A145 000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # A154

Fecha factura: mar. 14, 2024 09:44:14
Vencimiento: abr. 13, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 3 de 12

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT: 899999061-9
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385581
Dirección: CRA 30 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
AJ7	**CORRESPONDIENTE AL SALDO DE LA FACTURA A153 CON RECURSOS VIGENCIA 2024.** Unidad: 94	1	$ 12,863,058.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 12,863,058.00	**$ 12,863,058.00**

dad de lineas: 1

OTAS

vor consignar en la cuenta corriente 032-110-744 del Banco AV VILLAS a nombre de CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830.059.357-1

Observación

Favor consignar en la cuenta de ahorros # 032-115-982 del banco AV VILLAS nombre de CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA Nit 830059357-1

NUMERO DE PAGO: 11
NUMERO DEL CONVENIO: 6546-23
NOMBRE DEL COMEDOR: 113354-CCCP-18-01 RESURRECCION
DIAS OPERADOS: 25
LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/02/2024-29/02/2024
RACIONES ENTREGADAS: 6.108

RESUMEN	
Subtotal:	$ 12,863,058.00
TOTAL	$ 12,863,058.00

Valor en letras: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS

CUFE: 9b17aab2b3761c52ad701394405a0c4392a2ac75fc0afb872aea80e917ca39d4aae799f816f81faea4fac259e7072e5e

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
C L 39 19 39 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-15 / 03:53:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13512124 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-02-15T15:53:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Página 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA C L 39 19 39 P 2							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	145	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) 000001494724402 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C L 39 19 39 P 2

42. Correo electrónico corp.sorteresa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 1 8 2 7 3	3 0 1 3 3 6 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 9 2 6		4 7 1 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 14 / 09 : 53: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Página 6 de 12

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) 000001494724402 9

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Página 7 de 12

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1 4
73. Fecha	1 9 9 9 0 6 1 2	2 0 1 0 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 6 2 2	2 0 1 0 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	2 3 7 1 8	0 0 1 7 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 9 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 3 9 0 6 2 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 1			
	. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 1 2 1 2 4			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	CAMACHO	SANCHEZ	CARLOS	ALBERTO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Página 9 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	5 7 1 1 2 5 5	0	COLOMBIA 1 6 9	ONZALEZ	MERCHAN	CARLOS	RAMON				1 9 9 9 0 6 1 2	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 3 0 6 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	MERCHAN	LUZ	MARINA				2 0 0 0 0 1 0 4	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.02.06 08:18:47 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1617

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 10 de 12

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	188.005.154
			Total	**188.005.154**

170

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6546

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6546 DE 2023

Beneficiario : 1000572184 NIT 830059357 CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. FEBRERO 06 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 06.02.2024

Elaboró: CVARGAS 06.02.2024

Impresión:06.02.2024-08:17:58 DGUTIERREZH 5000634176 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6546-2023 PAGO 11 V

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207 Creación: 2024-03-15 19:09:31

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 22:30:28

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: ELABORACION

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207
2024-03-15T22:30:29-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6546-2023 PAGO 11 V

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240315-190931-813c03-06392207 Creación: 2024-03-15 19:09:31

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-15 22:30:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA jsantafe@sdis.gov.co Contratista SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:09:33 Lec.: 2024-03-15 19:20:51 Res.: 2024-03-15 19:20:53 IP Res.: 38.52.156.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 19:20:53 Lec.: 2024-03-15 22:29:16 Res.: 2024-03-15 22:30:10 IP Res.: 200.118.80.156
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-03-15 22:30:10 Lec.: 2024-03-15 22:30:24 Res.: 2024-03-15 22:30:28 IP Res.: 190.27.3.149